



ATHA-DAH-FCES-004-034-04

Confieso yo Esteban de Zarta Maestro de niños del pueblo
de Muengas, haber vivido de Santiago Fernz procurador de la
Villa de Estavillo y Arminon, la cantidad de ciento veinte y
cinco reales abona cuenta de recibos de on cenos gl. otra
villa tiene contra si; y p. q. conste lo firmo en Estavillo
hoy nueve de Diciembre de mil ochocientos veinte
y ocho.

Esteban de Zarta

Page 125 v. 8